

En la Villa de Mula en Pontig dos dias del mes de
Monda de la quia m... y diez y ocho años los Señores
de la Villa de Mula. Justicia y Ayuntamiento desta villa, vi, Estano Jandoye

jurado

suasintamiento como le ande vroy eordanbu Erarabex
Señor D. Juan; eotia Penalber el Calachor de nario
Martín Pato sabedra Dn Josph Pato Dn Josph de la
Caral puer Juan el Caray eotia Vitoray Dn Josph de la
Lama Jurado y Dn Juan Torique el que cil mario
Dn Josph de la... Conca y lamario par del...
Torique el luy que se contaran treinta del...
Junta mes de la villa la monda de la aziquia ma
yor de la villa y confor al curay que dix que...
Alfonso con el portior nuevo Pedro Pato y
pades de la villa y para que no falte con usano por
ello; de sus mercedes de se de la villa eordenon se
ndifique a Juan Pato... mario como se...
y vendra de la villa; eilla prebenca el mario
de mario que fuere mario que con me mario
rudo y mario de la villa eordenon buer
de la villa que dix de mario de la villa
por este asi lo eordenon monda con y firmaron
mario de los que saben

D. Juan Desique
D. Juan Desique
D. Juan Desique
D. Juan Desique

D. Juan Desique
D. Juan Desique

En la Villa de Mula en Pontig dos dias del mes de
Monda de la quia m... y diez y ocho años los Señores
de la Villa de Mula. Justicia y Ayuntamiento desta villa, vi, Estano Jandoye
Concejo Justitia y Ayuntamiento de esta villa

jurado

